



H. Cámara de Diputados de la Nación

" Año 2022. Malvinas son Argentinas".

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Expresar repudio y disgusto por los dichos de la Señora Vicepresidenta de la Nación Cristina Fernandez, en su intento de descargo ensayando una suerte de relato ficcionado con el objeto de involucrar a Nicolas Caputo y al Ex Presidente de la Nación Mauricio Macri. Instamos a la Señora Vicepresidenta conforme establece la legislación y el procedimiento respectivo a formalizar su defensa y descargo en los momentos procesales oportunos y a no efectuar declaraciones que afecten la paz social.



H. Cámara de Diputados de la Nación

" Año 2022. Malvinas son Argentinas".

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Con suma preocupación y disgusto expresando nuestro repudio por el evento ocasional de dirigirse a la población desde su oficina en el Honorable Congreso de la Nación¹ en un intento de querer imponerse por sobre el sistema y los tiempos judiciales la Vicepresidenta de la Nación Cristina Fernandez, **sabiendo que no le corresponde²** hacer alegato alguno en esta etapa judicial, fuerza públicamente la realidad de los hechos haciendo pública una pobre e inconducente defensa de sus actos por la cual está procesada atacando la institución fiscal y endilgado eventos a un empresario amigo del ex Presidente Macri.

Con un relato de ficción³ y con las actitudes belicosas, autocráticas que suele utilizar la Vicepresidenta en funciones y que ya nos tiene **acostumbrados han sido en el día 23 de agosto del presente año** la frutilla del postre para dejar en claro que sus actos imperativos, autoritarios, deconstructivos van contra todo aquello que se interponga en sus fines; le falta el respeto al Poder Judicial de la Nación y las instituciones que lo conforman,

¹<https://www.perfil.com/noticias/politica/cristina-hara-su-descargo-en-el-senado-segui-el-minuto-a-minuto.phtml>

²<https://www.lanacion.com.ar/politica/vialidad-cristina-kirchner-realizara-hoy-su-descargo-en-red-es-luego-de-que-el-tribunal-le-negara-nid23082022/>

³<https://www.perfil.com/noticias/politica/cristina-hara-su-descargo-en-el-senado-segui-el-minuto-a-minuto.phtml>



H. Cámara de Diputados de la Nación

“ Año 2022. Malvinas son Argentinas”.

denostando a los fiscales que la acusan en una de las causas de mayor exposición pública⁴, intentando involucrar personajes del ámbito empresarial a fin de quedar “despegada”⁵ de las causas judiciales que van encorsetando sus “desajustada y eventualmente punibles acciones cometidas durante varios años” y que la pueden llevar a condenas .

Estos dichos de su alocución desde la oficina del Senado de la Nación, **tienen por efectos inmediato querer “despegarse” de los hechos probados por la que se la acusa** y de dejar indemne a su hijo Maximo, tratando de comprometer aún más a Julio Lopez como autor “individual” de delito y a otros ex funcionarios que estuvieron en su gobierno, comentando hechos pasados y conversaciones. Este “manotazo” de abogado, deja más en evidencia los actos de eventual corrupción que se produjeron durante su mandato y de los cuales estaba en pleno conocimiento.

Por tal motivo **los Diputados del Pro integrantes del Juntos por el Cambio, no debemos y no podemos dejar pasar esta oportunidad de manifestar nuestro repudio por los dichos de la Vicepresidenta Crsitina Fernandez, que intenta vanamente querer involucrar** a personas que han sido investigadas y comprobado que no tienen ni tenían vínculo alguno con los delitos y acciones punibles por los cuales se encuentra imputada y procesada. Asimismo hacemos un llamado a la cordura pública para que no sean tomados en cuenta estos injuriantes o calumniantes expresiones de la procesada Vicepresidenta de la

⁴<https://chequeado.com/el-explicador/cfk-esta-procesada-en-10-casos-cuales-son-las-causas-en-su-contra/>

⁵https://www.cadena3.com/noticia/abrapalabra/cristina-quiere-que-miren-la-causa-desde-la-otra-vereda_334184



H. Cámara de Diputados de la Nación

" Año 2022. Malvinas son Argentinas".

Nación, que afectan el buen nombre y honor de empresarios⁶ (Nicolás Caputo) de la República Argentina y que indirectamente también **intenta implicar enredar al ex presidente Mauricio Macri⁷ afectando su buen nombre y honor, agraviando desmedidamente, injustamente sin pruebas, fuera de tiempos⁸ y en un eventual intento más de la Señora Cristina Fernandez que violenta la paz social junto a las amenazas veladas⁹ expresadas.**

Por todo lo expuesto , solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto.

AUTORA: DIPUTADA VIRGINIA CORNEJO.

⁶<https://elretratodehoy.com.ar/2019/12/02/cristina-le-apunto-a-caputo-se-queda-con-las-energeticas-y-nos-saqueo-a-todos/>

⁷<https://www.mdzol.com/politica/2022/8/23/el-exabrupto-de-cristina-fernandez-de-kirchner-en-su-intento-por-involucrar-mauricio-macri-268570.html>

⁸<https://www.lanacion.com.ar/politica/vialidad-cristina-kirchner-realizara-hoy-su-descargo-en-red-es-luego-de-que-el-tribunal-le-negara-nid23082022/>

⁹<https://tn.com.ar/opinion/2022/08/23/la-peor-noticia-para-cristina-kirchner-en-su-peor-momento/>